

LA PAERIA



**Ajuntament de Lleida**



**COVITE - Colectivo de Víctimas del Terrorismo**  
**Apdo. de Correos 3358**  
**20080 San Sebastián (Gipuzkoa)**

Buenos días,

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 28-07-2017, adoptó entre otros el acuerdo, adjunto, relativo a la Moción presentada por el Grupo Municipal del PP.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Atentamente,

Lleida, 25 de octubre de 2017  
El Secretario General

Ajuntament de Lleida  
Secretaria General

Jesús M. Gutiérrez Bustillo



El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 28-07-2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que, traducido de su original en lengua catalana, dice:

**"24.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PP PARA VELAR POR LA DIGNIDAD, LA MEMORIA Y LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

Por unanimidad se acuerda aprobar el siguiente punto:

"1º. El Ayuntamiento de Lleida muestra su rechazo a cualquier forma de terrorismo y manifiesta su reconocimiento a todas las víctimas del terror y la barbarie de los que quieren imponer sus ideas con violencia."

Con 20 votos a favor de los grupos municipales del PSC, CiU, C's y PP, 2 votos en contra del Grupo Municipal Comú de Lleida y 5 abstenciones de los grupos municipales de ERC-Avancem y Crida per Lleida-CUP, se acuerda aprobar el punto siguiente:

"2º. El Ayuntamiento de Lleida solicitará a la *Comissió Especial de Denominació de Carrers* que estudie dedicar un espacio público a la memoria de Miguel Ángel Blanco como símbolo de la unidad ciudadana en contra del terrorismo y en favor de la libertad"

Con 20 votos a favor de los grupos municipales del PSC, CiU, C's y PP y 7 abstenciones de los grupos municipales de ERC-Avancem, Crida per Lleida-CUP y Comú de Lleida, se acuerda aprobar el siguiente punto:

"3º. El Ayuntamiento de Lleida procederá a ubicar un monumento en recuerdo de la memoria de las víctimas del terrorismo y con especial mención a la víctima leridana Jesús María Freixes Montes, víctima de la banda terrorista ETA, en la Plaza de las Víctimas del Terrorismo donde estaba previsto su emplazamiento. "

Con 22 votos a favor de los grupos municipales del PSC, CiU, C's, PP y Comú de Lleida y 5 votos en contra de los grupos municipales de ERC-Avancem y Crida per Lleida-CUP, se acuerda aprobar el siguiente punto:

"4º. El Ayuntamiento de Lleida dará traslado de la presente moción a las asociaciones de víctimas del terrorismo y a la Fundación Miguel Ángel Blanco."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Lleida, 7 de agosto de 2017

El Alcalde Accidental

